

boletín oficial de la provincia



núm. 58



jueves, 21 de marzo de 2024

C.V.E.: BOPBUR-2024-01560 136.00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE TOLBAÑOS DE ARRIBA

Debidamente autorizados por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en Burgos, se saca a pública subasta y con carácter de urgencia, los siguientes aprovechamientos forestales del monte «Ahedo y Dehesa» número 271 del C.U.P. y de la pertenencia de esta junta administrativa:

Lote n. $^{\circ}$ 1 (MA/271/E/2024 02 01) = Corta anual de regeneración (5,65 ha Rodal 21)e + R21g = paraje La Tejera. Pies señalados = 397 pies Pino sylvestris. Por clases dimétricas: 24 varas (>20 cm) + 113 pies (20-29 cm) + 157 (30-39 cm) + 87 pies (40-49 cm) + 16 pies (> = 50 cm). Obligatoria extracción de leñas > 5 cm diámetro.

Se compone de los siguientes sublotes:

MA/271/E/2024 02-1: número de árboles 95 al precio unitario de 50 euros, siendo el precio de tasación al alza de 5.200 euros.

Lote n.º 2 (MA/271/E/2024 02 02) Número de árboles 278 al precio unitario E 35 euros. Precio de tasación al alza 9.520 euros.

Lote n.º 3 (MA/271/E/2024 02 03) = 24 siendo el precio unitario a, 0,50 euros. El precio total de tasación es de 12 euros.

Estos tres lotes, se adjudicarán en conjunto al precio de tasación al alza de 14.732 euros.

Lote n.º 4 (MA/271/E/2024/03) - 1-Corta ordinaria de mejora (14,64 ha-Rodal 17d paraje El Brezal). Pies señalados 2.669 pies Pino sylvestris. Por clases diámetros: 89 varas (< de 20 cm) a 0,50 unidad = 44,50 euros + 657 pies 20-29 cm + 1.177 pies (30-39) + 582 pies (40-49 cm + 746 pies (> = 50 cm). Obligatoria extracción de lesas > 5 cm diámetro. De ellos: número de árboles 2.580 (2.970 unidades) al precio unitario de 40 euros haciendo un total de 118.800 euros y 89 árboles (89 unidades) varas a 0,50 el precio de tasación es de 44,50 euros. El precio de tasación al alza de todo el lote es de 118.844,50.

El IVA será del 12%.

Tipo de liquidación: a riesgo y ventura.

Plazo de ejecución: 12 meses.

En la citada subasta regirá el pliego de condiciones facultativo redactado, el primero por el ICONA y el segundo por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Consejería correspondiente de la Junta de Castilla y León, así como el pliego de condiciones económico administrativas, redactado por esta entidad local, el cual está a disposición de los interesados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo presentar reclamaciones o alegaciones contra el mismo ante la corporación de esta junta vecinal.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 58



jueves, 21 de marzo de 2024

Fecha, hora y lugar de celebración de la subasta: el próximo día 27 de abril del 2024 a las 12:00 horas y en la Casa Concejo de la Junta Vecinal de Tolbaños de Arriba, pudiéndose presentar plicas en sobre cerrado hasta ese mismo momento, la apertura de las mismas se realizará inmediatamente después. La fianza provisional será del 3% del precio de tasación y del 5% del precio de adjudicación.

De quedar desiertos todos o alguno de los lotes, se repetirá en segunda convocatoria el próximo día 4 de mayo de 2024, en las mismas condiciones.

En Tolbaños de Arriba, a 9 de marzo del 2024.

El alcalde, David Segura Izquierdo

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958